

EL CORREO

MADRID

Domingo 19 de Julio de 1891

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Mateo, 39, 37 y 34, bajo.

Núm. 4.116

LAS MUJERES Y LAS ACADEMIAS

Del precioso folleto que bajo este título acaba de publicar el insigne literato don Juan Valera, con el pseudónimo de *Bleutano Filogyno*, tomamos estos conceptos:

«Por qué no quiere la ley ó la costumbre que la mujer, que puede ser reina ó emperatriz, sea coronada, almiranta, electora, diputada ó Cortes, ministra, catedrática de la Universidad, y ni siquiera académica: *pas même académicienne?*»

Si yo, en una tertulia pobre y de tercer orden, sentenciase discretamente con los demás tertulianos que estas levitas, estos ombreros de copa alta y estos pantalones que se usan en el día, son traje feo y anti-artístico, no por eso me abstendría á tocar á los hombres á que se echasen todos á la calle vestidos de asirios, ó de romanos, ó de hidalgos del siglo XVI; pongámonos por caso. Careciendo nosotros de suficiente autoridad é influjo para tamaña innovación ó renovación, nada conseguiríamos sino que nos silbasen los chicos.

Yo me inclino á creer que antes de que corriese en Alemania, Francia é Inglaterra, que son las naciones que dan hoy la moda, no podríamos nosotros tener ministros, diputadas ó académicas, sin gravísimo peligro de caer en ridículo y de atraernos las burlas más crueles.

«Por qué las mujeres no han de ejercer los mismos oficios y no han de obtener los mismos empleos, distinciones y dignidades que los hombres?»

Y no se me diga que la cuestión carece de oportunidad, que no es palpitante. No lo será para el vulgo, pero lo es para las clases media y elevada, y se inscribe en el orden del día, como las cuestiones del *matute* y de la *niña mártir*.

Hace meses que se habla y se diserta en favor de que dos damas ilustres entren en sendas Reales Academias: en la Española una, y otra en la de Ciencias Morales y Políticas.

Por último, aún no hace tres semanas, cierta gran señora, dechado de elegancia, distinción y hermosura, ha dado á la estampa y al público un libro precioso, lleno de documentos, curiosos todos, amenos bastantes de ellos, é importantes los más para la historia patria, cuando en ella se fundaba y cifraba la historia del mundo.

La misma gran señora ha ordenado, escogido y coleccionado los documentos sacados del archivo de su gloriosísima casa, y los ha ilustrado con un prólogo é introducción donde lo juicioso y discreto compiten con lo bien hablado.

Mérito suficiente hay, pues, en esta nueva y gentil autora, para que sea elegida de otra tercera Academia: de la Academia de la Historia.

Aunque me afija, no he de ocultar yo que hay escuelas y sectas, que alcanzan todavía notable crédito y que sostienen la inferioridad de la mujer, en inteligencia, comparada con el hombre. Los pesimistas son los que más rebajan á la mujer y la suponen inferior. Leopardi y Schopenhauer se extreman en tales diatribas.

En España, los hombres son finisimos con las mujeres. Yo me deleito y me glorio de que así sea. Esta es la patria de Calderón, quien dice varias veces en sus dramas, con general aplauso:

Que, si el hombre es breve mundo, la mujer es breve cielo;

con lo cual pone de manifiesto que la mujer vale tanto más que el hombre, cuanto el cielo vale más que la tierra.

En ninguna nación creo yo que se ha escrito tanto y tan bueno como en España, en alabanza de las mujeres. Y para no citar demasiado, me limitaré á traer aquí á cuento el admirable diálogo intitulado *Gimnapanos*, publicado en Milan en 1580, y escrito por el gentil hombre Juan de Espinosa. Yo me encanto leyéndolo; me pasmo de su copiosa erudición y atinada diligencia en compulsar historias sagradas y profanas; y en casi todo sigo su opinión, sin discrepar un ápice. De aquí que yo entienda, no ya que la mujer es igual al hombre, sino que el hombre es inferior á la mujer.

Algo significa en favor de la mujer el que Dios la crease en el Paraíso, mientras que al hombre le creó en cualquiera parte, y el que al hombre le hiciera de barro y á la mujer de más rica y elaborada materia: de la carne y de los huesos del hombre mismo.

En punto á resistir tentaciones, prueba también Espinosa la superioridad de la mujer, porque, si Eva pecó, fué engañada por agudísimo demonio, con el cual disputó antes de ceder, mientras que Adán en seguida, sin poner objeciones ni reparos, se dejó tentar por la mujer solo y comió de la manzana.

En suma, el discreto autor de quien tomo todas estas razones, declara que la mujer es más perfecta que el hombre en cuanto á la materia, porque si bien ambos proceden del barro, en la mujer el barro es materia remota, y en el hombre materia propinqua, siendo la propinqua de la mujer el hombre; y en cuanto á la forma, no cabe duda en que también la mujer es más perfecta, ya que fué la última cosa creada por Dios, en quien Dios, por decirlo así, echó el resto.

Dice un filósofo *yanhée* que el hombre que logra reinar en el tierno corazón de una mujer buena é infundir en él su amor, aunque luego muera en el Hospicio, no debe

quejarse de haber sido infeliz en esta vida. Este amor del hombre á la mujer no es solo de la vida mortal y terrestre, sino que trasciende á otras vidas y mundos.

Para mí, pues, no cabe la menor duda en que los espíritus tienen sexo. Sería horrible, espantoso, traería consigo desesperación ó nefanda inmundicia ultramundana, el que Marsilla, Dante, Petrarca, Romeo, Abelardo y el Tasso, se encontrasen en otros planetas ó mundos, con Isabel, Beatriz, Laura, Julieta, Eloisa y Leonora, ya *neutralizadas*, ya convertidas en caballeretas.

Seamos lógicos. Yo convengo en que la mujer es ó puede ser poetisa, filósofa, matemática, política, naturalista é historiadora, tan bien ó mejor que el hombre. Pues entonces no se pida que entre en cada Academia una mujer, sino que, habiendo, como hay, en cada Academia, 36 sillones para caballeros, haya también 36 sillones para señoras. Esto es lo que exige la equidad y la conveniencia.

Y apurando más el negocio por este lado de lo conveniente, yo me atrevo á proponer que, dada ya la Academia doble, las juntas ordinarias y las comisiones sean por separado y con división de sexos, y que los 72 se reúnan todos nada más en juntas solemnes y públicas y si acaso una vez cada trimestre para unificar los trabajos.

Pero ¿no serían expuestas las juntas ordinarias promiscuas, si consideramos la familiaridad y el compañerismo que en ellas tiene que haber, á que el amor invadiese las almas de los académicos con gran detrimento de la filología y de otras ciencias y disciplinas? Pues ¿los académicos todos han de estar tan averiados y vetustos que ninguno de ellos tenga su alma en su almorzador?

Si un académico se fijase en la contemplación de la hermosa animada y sermoneante, no se distraería de las reglas de la prosodia y de la sintaxis? El altísimo poeta de Florencia estaba ya en el cielo, podía ver su resplandor, podía penetrar sus misterios, podía oír la música de las esferas, y con todo, ni oía ni veía más que á Beatriz, hasta que ésta tuvo que decirle:

Volgiti ed ascolta
Che non pur rei miei occhi e Paradiso:
lo cual es como si hubiera exclamado: «Hombre, por amor de Dios, no te entontezcas así; vélvete, escucha, y estudia lo que te importa estudiar, y no te figures que mis ojos son tu único libro de texto.»

Además, y hasta sin asomos de *virtuosos*, contemplaciones extáticas y otros ligeros extravíos de la misma índole, los usos, comedimiento y modales cortesanos, que se gastan en las relaciones entre damas y galanes, se me antoja á mí que habían de acarrear notables alteraciones y aun perturbaciones en la vida diaria y en las juntas de las Academias.

Para orillar ó allanar tales escrúpulos y dificultades, ya he dicho el medio de que me valgo; que las juntas ordinarias sean separadamente.

En cambio, y mientras no haya Academias bisexuales *androgynas*, no veo inconveniente, sino muy galante y acertado, que sean académicas honorarias aquellas claras y egregias mujeres que más se distinguen por su saber ó por su ingenio.

Fuera de esto, y por lo pronto, las verdaderas Academias de las mujeres, donde ellas presiden é imperan, son los salones.

El divorcio entre nuestra literatura nacional y las señoras que, por lo común, leen libros franceses ó no leen nada, no se remediaría con elegir tres académicas de número.

Lo confesaré ingenuamente: la mujer que es buena madre de familia, á quien veneran y bendicen los criados; que despunta por hacendosa y casera, si es pobre ó vive en la mediana, y que si goza de muchos bienes de fortuna, sabe gastar con acierto, haciendo brillar su opulencia con su buen tono, aseo, primor y elegancia exquisita, y logrando que se la perdonen por su afable trato, su benigna condición y su caridad para con los menesterosos y desvalidos, me interesa y agrada mil veces más que una académica, por sabía que sea, y suponiendo que ya las haya.

Aun reducido el papel de la mujer al de mero auxiliar del hombre, no es humilde, sino glorioso; y esto, no desde poco tiempo acá, dentro de civilizaciones refinadas, sino desde las primeras edades del mundo.

Rosa Cleveland, hermana del Cleveland que fué presidente de los Estados Unidos, ha escrito un estudio que me ha causado muy honda impresión. Se titula *Fé altruista*, y convence y entusiasma con la elocuente descripción que en él hace de un maravilloso destino de la mujer, sin independencia y como auxiliar del hombre. En el hombre pone ella la *fé altruista*, creadora de prodigios, y advina la aptitud del hombre, señala su misión, presente su gloria y le da bríos, alientos y esperanzas para conseguirla. De aquí que no haya habido, ni tal vez haya en el venidero, héroe, mártir, santo, sabio, conquistador, libertador, apóstol ni profeta á quien una mujer no inspire, excite y habilite.

Así Cornelia para los Gracos, Cadíjah para Mahoma, Teresa para Juan de la Cruz, y para San Agustín Santa Mónica.

No hay nación que, en el despertar de su cultura, no tenga sus *hierofantas*, profetisas y pitonisas, como Manto, la hija de Tiresias, como Femonoe, la que inventó el verso exámetro para predecir lo futuro, y como las Sibilas, cumana, tiburtina, líbica y eritrea.

Y de la singular aptitud de la mujer para reinar, sobre ser prueba las leyendas y mitos de la edad heroica, que sin duda en la realidad se cimentaron, da testimonio en los tiempos históricos el crecido número de reinas ilustres que ha habido en proporción de las pocas reinas tontas, malas ó insignificantes. Para cada César hay docenas de Calpurnias, y por cada Carlos V no pocos Carlos incapaces, mientras que las reinas son más buenas y dignas de encomio por alguna excelencia ó virtud, como en Palmira Cenobia, en Rusia Catalina, en Austria María Teresa, Cristina en Suecia y las isabeles en Inglaterra y en Castilla.

Yo tengo para mí que la mujer bella no fué natural, sino creación del espíritu. De esta suerte se concibe que los rudos y feroces varones de los periodos míticos quedasen fascinados y hechizados por alguna mujer, como por Onfale, que hizo huir á Heracles.

Ni la poesía, ni la pintura, ni la escultura hubieran jamás nacido si la mujer no se hubiera hecho antes hermosa.

Toda cortesía, buena crianza, aseo y flnura del hombre provinieron de la belleza de la mujer. El hombre, desgreñado y asqueroso, vagaría tal vez por las selvas, brincando aún como los monos, si la mujer no le hubiera humanizado.

Ella, sin duda, fué quien inventó la danza, centro de las artes, lazo de unión de la música y de la gimnástica, ó sea de las operaciones de la mente y de los ejercicios del cuerpo.

De lo dicho se colige que sin mujeres hermosas, no sólo Praxíteles no hubiera hecho su *Vénus*; pero ni Fidias hubiera hecho su *Júpiter*.

Añádase á esto y póngase por cima de todo esto, la fuerza motriz, el estímulo, el estro irresistible con que la hermosura de la mujer aguijoneó al hombre, en todas las edades, excitándole y lanzándole á acometer y á llevar á término dichosa cuantas hazañas, bizarrías, insolencias, inventos, peregrinaciones y demás lances hacen tan multiforme y rico el tejido de la historia; tan llevadera la vida, por más que los pesimistas lo nieguen; y tan inmenso y variado el caudal de asuntos para leyendas, cuentos y poemas épicos y dramáticos, que aun nos divierten é interesan más que la realidad misma.

De manera—dice Baltasar de Castiglione en *El Cortesano*—que si se pudiese hacer un ejército todo de enamorados, y que pelearan en presencia de sus damas, yo tengo por cierto que el mundo todo no sería bastante á resistirle, salvo si contra él viniese de la misma manera otro ejército de otros tantos enamorados.

Y añade el autor citado que, en su tiempo, todos los hombres famosos de España en cualquier cosa de honra, *habían sido hechos por esta Reina*; de lo cual, de ser hechura suya, se preciaba el Gran Capitán más que de todas sus victorias y más que de todas aquellas prendas altísimas, por donde dice Castiglione que «á pocos hombres visto que en grandeza de ánimo, en saber y en toda virtud, no hayan quedado bajos en comparación de él.»

Ya he hablado de algunas de las mil dificultades que ofrecen las mujeres en las Academias. Al aparecer una candidata á un sillón vacante, ¿qué audaz candidato no se retraería de la lucha?

Las costumbres modernas (desde la época caballeresca) no se avienen con que combata un hombre contra una mujer en ningún campo ó palestra.

En nuestros días, los hombres, ya académicos, ó sean los electores, ¿que podrían hacer sino votar á la candidata siempre que la hubiera? Solo cesaría esta perturbación cuando ya superase en cada Academia el número de hembras al de varones. Entonces procurarían las académicas volver á elegir académicos, á fin de no quedarse solas con algún superviviente apollado, que apareciera entre ellas, no como Apolo entre las Musas, sino como el propio Saturno ingerido en el coro de las Horas divinas.

En fin, yo pido por Dios que se desista del empeño de elegir académicas de número.

Sobre las honorarias, ya indiqué lo que pienso. Necesito, no obstante, aclarar mi idea, y para ello empezaré por contar aquí cierta parábola indiana, que no recuerdo dónde he leído ó soñado, y que viene ahora muy á pelo.

En no sé qué antigua capital de la India había una Academia llamada de los Silenciosos. Y no porque los académicos no hablasen, sino porque á fin de hacer alarde de su refinada discreción, gustaban de expresar altas sentencias por medio de signos que nada tuviesen que ver con la voz humana articulada.

Una señora de la casa más ilustre, joven, bella, *padmini* cabal, ó dígame poseedora de los 64 artes liberales y de los 64 talentos que cautivan, tuvo el capricho de

ser de dicha Academia, cuyos estatutos solo hombres consentían.

La candidata se presentó en junta de académicos, y éstos se quedaron embelesados al verla tan elegante, tan inteligente y tan linda.

Los estatutos, con todo, son los estatutos. En la India los hombres se precian de muy formales, y los académicos más. Y así, á fin de expresar que con arreglo á los estatutos no había puesto en la Academia para la dama, los académicos habían colgado con raro primor y pulso, sobre la mesa de la presidencia, un luciente vaso de oro, colmado de oloroso y transparente líquido, el cual se levantaba algo hacia el centro, formando comba, que declinaba hacia el borde. Una sola gota más, cayendo con suavidad en el haz del líquido, hubiera roto el inestable y milagroso equilibrio de sus moléculas, y le hubiera derramado.

Nadie negará que fué graciosa y cortés manera de decir á la dama: tú no puedes entrar aquí. Pero ella, en vez de arredrarse, desprendió de su seno una espléndida rosa que en él llevaba, y arrancando de la rosa la más lozana de sus frescas hojas, se adelantó impávida y la puso con su delicada y blanca mano sobre la superficie del líquido que en el vaso había. Hízolo con tanto donaire, fiendo y buena maña, que no se vertió un átomo, y la hoja sobrenadó airoosamente, como el purpúreo y gentil penacho ó copete de cuanto allí estaba contenido. Los académicos no pudieron reprimir su entusiasmo; rompieron en estrepitosos y frenéticos aplausos; y la dama fué elegida al punto y por unanimidad académica honoraria.

A pesar de todo, ¿no merecen ser académicas, del modo que dejo explicado, las tres que aparecen ahora? Si que lo merecen. Pues que lo sean y arda Troya.

Y al cabo, si los periodistas son prudentes en el recomendar y firmes en el resistir las seducciones de las poetisas y escritoras, y si los académicos se arman también de paciencia y de fortaleza y procuran ser incorruptibles, ni Troya arderá, ni se verterá el líquido que casi rebosa en el vaso de oro, ni en vez de hoja de rosa vendrá á plantarse, como airon, sobre el haz transparente, alguna tela de cebolla ó algún ajo frito.

No hay la menor ofensa contra la mujer en sostener que su ingreso en toda Academia perjudicaría á la Academia.

A menudo, de dos cosas excelentes por separado, resulta una mezcla abominable. El vino es exquisito y el agua deliciosa; mas, para mi gusto al menos, nada hay peor que el vino aguada. El té es rico y salubre, y el arroz alimenticio y sabroso; pero cierto tendero francés mezcló por descuido su té con su arroz, y dió ocasión á que de él se dijese que tenía *beaucoup de theories (thé au riz) et peu de pratiques*.

Las reuniones de personas de ambos sexos son aménimas, cuando el uso las autoriza y tienen un fin adecuado. Para mí nada hay más agradable que la *charla ó causerie*, como dicen en Francia, con las mujeres; bailar, jugar con ellas al *béguis*, ó al tresillo, y hasta, si son ilustradas, discursar con ellas sobre ciencias, artes y letras; pero, francamente, no veo que ya estén bastante maduros los frutos de la civilización para que haya corporaciones científicas oficiales y bisexuales. ¿Por qué ha de empezar esta innovación por las Academias? ¿Por qué no empieza por los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales, Sociedades Económicas de Amigos del País, Consejos y Cuerpos colegisladores?

Y para concluir ya definitivamente esta meditación ó soliloquio, pues no me atrevo á llamarle discurso ó estudio, voy á tratar de que se comprenda mi horror, mi repugnancia á que haya Academias de número, valiéndome de la breve narración de un suceso ocurrido muchos años há á cierto amigo mío, poeta y corto de vista.

Al suceso puede y debe darse valor alegórico y didáctico, que se ajusta, como anillo en dedo al asunto que dilucidamos.

Mi amigo estaba en Roma, y á la luz de la luna, á altas horas de la noche, se paseaba por el Foro, contemplando las asombrosas ruinas y los arcos, columnas y demás monumentos soberbios que aún quedan en pie. Acalorada su imaginación, evocaba todos los grandes recuerdos de las civilizaciones pasadas y de los acontecimientos más extraordinarios.

Veía cónsules, tribunos, emperadores, reyes bárbaros, papas, triunfos gentílicos y procesiones católicas muy devotas, y reconstruía á su modo la historia de lo pasado y componía *a priori* la del porvenir.

En medio de aquella soledad, que por momentos poblaba él de fantasmas aéreos, tuvo una visión ó aparición real y sólida que le sacó de quicio. Vió una figura humana, elevada y majestuosa, envuelta en blancas y flotantes vestiduras, que delante de él caminaba. El respeto le estorbó adelantarse y hablarle; pero, ya creyó que era la típica virgen que subía al Capitolio con el Pontífice; ya que era la propia Clio, musa de la historia; ya que, convirtiéndose en él otro Dante, era ella nueva Beatriz, simbolizando la teología ó ciencia divina, y ya que era la más novelesca y hermosa de las *ladies* inglesas, que, soñadora y poética como él, ocurría por la noche entre las ruinas.

En fin, yo no sé, ni atinaría á enumerar

aquí, aunque lo supiese, todas las cosas bellas que él fantaseó partiendo del supuesto de que era una mujer quien le precedía. Por último, se aventuró á acercarse á la visión, y ¡oh desengaño! vió que no era mujer, sino un fraile forastero. Peraltásemos lo vulgar de la expresión: á mi hombre se le cayeron los palos del sombrero: todas sus construcciones filosóficas y todas sus creaciones poéticas se desvanecieron. Así para mí, la mujer, convertida en académica de número, es idéntica al fraile forastero; y destruye ó disipa cuantas son mis filosofías y cuantos son mis vaticinios sobre la bienhechora operación de la mujer en el progreso humano, y sobre lo que aún le queda que realizar en la tierra para bien y gloria de nuestra linaje.

El rey de Orense.

Los diputados y senadores por la provincia de Orense, han enviado á S. M. el siguiente telegrama, por cuyo feliz éxito hace sinceros votos la redacción de EL CORREO:

Hacmo, señor duque de Medina-Sidonia.
Los representantes de la provincia de Orense, que tienen el honor por el digno conducto de V. E. de felicitar su cumpleaños á S. M., modelo de nobles madres y de Reina piadosa, le ruegan sea también intérprete de la fervorosa súplica que dirigen á la augusta Regente del Reino, para que con su más bella y cristiana prerrogativa comute la pena de muerte al desdichado reo Claudio Pasarelo el día de sus cumpleaños, día tan señalado y en el que se inaugura la temporada placida de baños del amado Rey niño, que simboliza las mejores esperanzas de la patria moderna, regenerada por las tendencias de la caridad y la templanza en la aplicación de leyes inexorables que debían, siempre que sea posible, moderarse por medio de la soberana piedad.

Orense en masa, dirige esperanzada esta solicitud á S. M. pidiendo al joven Rey D. Alfonso XIII, por quien hace votos toda la provincia para que Dios le colme de felicitades al principiar sus baños en el Cantábrico, que intervenga con su infantil y buen corazón apoyando á toda la población de la provincia, á fin de que su augusta y virtuosa madre incline á su dignísimo gobierno á que la facilite el medio de evitar á la provincia de Orense un día de terrible, horrenda pena.

Sea V. E., señor duque, intérprete de la rendida súplica de los diputados, senadores, ayuntamientos, diputaciones provinciales y de todos los vecinos de la provincia, que solicitan en los momentos actuales el perdón para un reo de muerte, dignándose impetrarlo de S. M.—Benigno Alvarez Bagallal.—Conde de Casa Sedano.—Francisco Javier Ugarte.—Marqués de Triunfo.—Vicente Peres y Peres.—José Ferreras.—Conde de San Roman.—Gabino Bagallal Arayajo.—Manuel Quiroga Vazquez.—Luis Espada Guntin.—Duque de la Unión de Cuba.—Luis Augusto Leytburu.

CARTAS DE ASMODEO.

Adios, Madrid!—Malida.—El viaje.—Llegada.—El balneario de Zuazo.—Su presente y su porvenir.—Transformación completa.

Nunca mejor que ahora puede repetirse lo que diz que dijo aquel zapatero de viejo al abandonar la corte en los tiempos de la Nanita.

«Adios, Madrid, que te quedas sin gente!»—pensaba yo la tarde del jueves último, al ver la multitud precipitarse en confuso tropel á los vagones repletos, á los *sleeping cars* atestados, á las berlinas camaras y *list toilette* ocupados por la nata y flor de la sociedad madrileña.

Recuerdo haber visto entre los compañeros de viaje á la duquesa del Infantado y sus tres hijas; á las dos duquesas de Noblesas; á la señora de Peñalosa, y á varios *clubmen* y *sportmen* que iban en busca de alivio, si no de curación, de sus dolencias.

El calor era sofocante en la estación del Norte y dentro de los coches; pero en cuanto partió el tren hubo cambio total de temperatura.

Aire fresco, cielo estrellado, luna clarísima, nos hicieron olvidar los tormentos que hemos pasado los últimos días en la coronada villa, y esperar porvenir más grato y lisonjero.

Por fortuna, y gracias á la Providencia, mi viaje no tuvo historia, porque ha sido completamente feliz.

A las siete y cuarto de la mañana llegamos á Miranda de Ebro: allí abandonamos el *express* para trasladarnos al tren de Bilbao, el cual una hora después nos depositaba sanos y salvos en el apostadero, desde donde nos condujo un ómnibus en pocos minutos al establecimiento de Zuazo.

Hállase este situado á orillas del río Bayas, que respecto á lo caudaloso puede competir con el misero Manzanares.

Aun parece más humilde, porque corre por una inmensa planicie, de anchuroso y poético horizonte; porque á su inmediación se levanta orgulloso el establecimiento donde brotan estas maravillosas aguas. Llámalas así, por competir con las de Panticosa en la curación de las enfermedades de los órganos respiratorios.

Hasta há pocos años eran casi ignoradas, pues la falta de comodidades, las escasas de alojamientos y otros motivos de distinta índole no atraían, sino que alejaban á los enfermos.

A tres individualidades se debe la transformación que se ha operado rápidamente en el balneario: á los marqueses de Urquijo y de Cubas que han facilitado con sus grandes caudales la ejecución de las extraordinarias obras ejecutadas en pocos meses; y el doctor D. Francisco Ledo, que por medio de una excelente Memoria científica sobre las virtudes y propiedades de las aguas, han conseguido que se aprecien en lo mucho que valen.

Han constituido, pues, una sociedad potente y vigorosa, con inmensos recursos para realizar sus nobles propósitos en bien de la humanidad; se trabaja sin descanso para terminar lo que todavía falta; y dentro de breves meses, lo que era ayer un humilde tugurio, se habrá convertido en verdadero palacio.

Asombra realmente lo que se ha hecho en tan poco tiempo.

Ya pueden alojarse con amplitud más de 200 personas: los cuartos son anchurosos, alegres y ventilados; existe un comedor, á cuya mesa se sientan de diario, entre grandes y chicos, 150 individuos; hay otros comedores particulares para familias, y en fin, vasto y bien situado restaurant.

Los bañistas se reúnen por las noches en dos salones distintos: el uno es una especie de *estaminet*, que dirían los franceses,—donde los fumadores se despachan á su gusto, jugando á la par á las damas, al ajedrez ó al *besigue*; el otro, más pequeño sirve de refugio á las señoras, que celebran agradables tertulias en compañía de los que no fuman y donde se suele jugar alguna partida de tressillo, cuyo término es indefectiblemente antes de las once, con objeto de acostarse temprano y no levantarse tarde.

Pero probablemente el 25 del corriente se hallará concluida otra estancia tan magnífica, como no la hay semejante en ningún otro establecimiento de España, y de los del extranjero solo de Baden-Baden podrá sostener la competencia.

Es un salón de baile de grandes dimensiones; de techo elevadísimo en forma de bóveda, cubierto de pinturas al fresco de mérito notable, y adornado con gusto y sutileza.

No se sabe todavía si su apertura se solemnizará con una *soirée* *danzante* ó con una fiesta musical; pero de todas maneras será un acontecimiento la inauguración de aquel hermoso recinto, digno de la morada de un Monarca.

Mi epístola es ya demasiado extensa, y no puedo ampliar hoy mi descripción de este delicioso sitio, ni decir quienes son las familias que aumentan sus encantos con su presencia ó con su trato afable y cariñoso.

Lo haré en sucesivas cartas. ASMODEO.

Zuzze 18 de Julio de 1891.

¿Qué pasa en Portugal?

Un periódico conservador, y amigo del gobierno, *El Diario de Madrid*, publica hoy esta noticia, verdaderamente singular, para proceder del periódico que procede:

«Ayer—dice—circulaban por Madrid rumores alarmantes acerca de sucesos graves ocurridos en Portugal.

Estos rumores tenían sin duda por fundamento un alboroto que promovió cierta parte del público en Oporto, que protestó de que la policía hiciera callar á una música que tocaba la *Marsellesa*.

La cosa parece ser que terminó con algunos palos que se cambiaron entre la policía y la gente, de cuyo encuentro resultaron varios contusos por una y otra parte.

Hay quien asegura que esto era la iniciación de un movimiento revolucionario, lo cual, si bien no está confirmado, no tendría nada de particular, dado el estado de cosas que hay en el vecino reino.»

Pues nosotros debemos declarar, que anduvimos ayer por Madrid, y no percibimos que al suceso se le diera tanta importancia, como no fuese por los zerrillistas, que andan siempre soñando con terremotos.

Los conservadores y la administración de justicia.

Leemos en *El Liberal*: «Vuelve á hablarse de la jubilación del Sr. Igon, y se repite el nombre del señor Lináres Rivas.

Pero es candidato también á la presidencia del Tribunal Supremo el presidente de Sala D. Emilio Bravo, y esta candidatura, aparte los lazos de antigua amistad que con el Sr. Bravo le unen, tiene para el señor Cánovas otro aspecto muy simpático.

El presidente del Consejo insiste con afán en el propósito de llevar á la presidencia de la Audiencia de Madrid á su pariente Sr. Barnuevo, escudante en la carrera desde que por el presupuesto que rige fué suprimido el tribunal de las Ordenes militares, del que era fiscal.

Para dar esa colocación al Sr. Barnuevo es preciso que el actual presidente de la Audiencia, Sr. Cuenca, obtenga un puesto en el Tribunal Supremo y ni hay vacante ni es fácil producirlo, porque los únicos magistrados jubilados son los Sres. Díez Pezeto y Soler, y estos, además de prestar buenos servicios, tienen á su favor poderosas influencias.

Queda el solo recurso de producir por ascensos una vacante en el Supremo para el Sr. Cuenca y esa vacante resultaría pasando el Sr. Bravo á la presidencia de ese Tribunal.»

Lo del indulto de Málaga.

Salimos ahora con esta explicación de un periódico amigo del gobierno: «El indulto no se ha acordado aún, ni se sabe si el gobierno encontrará méritos bastantes para aconsejarlo á S. M., dadas las circunstancias que concurren en el delito, y lo único que se ha hecho ha sido suspender la ejecución para que no coincidiera ni con la salida de la corte á veranear, ni con el cumpleaños de la Reina.»

La explicación no puede ser más quebradiza y peligrosa, y si se acomoda á la realidad de las cosas inhumanas, porque no se puede hacer con ningún real lo que se dice en las precedentes líneas.

Está preparada la capilla; llega el verdugo; se manda retirar al verdugo; y ahora se dice: —Espérese Vd., que puede suceder lo que ahorquemos todavía.

Alguna imprudencia hubo en un principio, ó algún error hay ahora.

En Francia.—Otra crisis.

Paris 18.—Habiéndose opuesto la Cámara de los diputados á discutir el crédito de 600.000 francos pedido por el ministro M. Freycinet para la reforma y engrandecimiento de la Escuela Politécnica, circula en los pasillos y salones de la Cámara que dicho ministro trata de presentar la dimisión de su cargo.

La sesión se ha levantado y los ministros se hallan reunidos actualmente en Consejo en una sala del Palacio de Borbon.

Paris 18.—Los compañeros de gabinete de M. Freycinet le han disuadido de que presente la dimisión, pues la negativa de la Cámara no supone desconfianza ni censura de los actos de dicho hombre público.

Se ha declarado terminada la legislación.

La corte en San Sebastián.

Sobre su llegada, he aquí el parte del ministro de Gracia y Justicia: «San Sebastián 18 (11:55 mañana).—Sus majestades el Rey y la Reina-Regente y sus altezas reales acaban de llegar sin novedad en su importante salud, á esta capital, á las diez y treinta minutos.

En la estación esperaban todas las autoridades militares, civiles, judiciales, eclesiásticas y administrativas, la Diputación provincial, el alcalde con el Ayuntamiento, el cuerpo consular y personas más distinguidas de la población, que aclamaron con entusiasmo á S. M.

Toda la carrera estaba invadida por numeroso público, compuesto de todas las clases sociales, repitiéndose los vivas y aclamaciones hasta que la familia real quedó en Ayete, donde S. M. recibió acto seguido á todas las autoridades y condiciones.

Pasado mañana probablemente se verificará la recepción en el palacio municipal, y el día 21 habrá comida oficial en el de Ayete.

Mañana es el cumpleaños de S. M., pero no se celebrará fiesta especial.

Todos los telegramas de San Sebastián confirman que allí la animación principia á ser grande.

Los conservadores de Barcelona.

El Sr. Duran y Bas ha dimitido la presidencia honoraria del Círculo conservador.

Varios de los conservadores que concurren al Ateneo y á otros diversos Círculos, aseguran que están resueltos á imitar la conducta del Sr. Duran y Bas y dispuestos á seguirlo para mermar las fuerzas y quebrantar la irritante superioridad de que alardea el mudior de elecciones Sr. Planas y Casals.

Queda planteada, por consiguiente, una disidencia grave en el partido conservador barcelonés.

Los empleados de ferro-carriles.

Paris 18.—Los huelguistas de ferro-carriles han celebrado una nueva reunión en el Tivoli Vauxhall.

No ha ocurrido incidente alguno. Los comisionados designados en la reunión de ayer han marchado en carruajes abiertos al palacio de Borbon.

Llegados á este conferenciaron con los diputados por Paris.

Después de esta conferencia, los diputados marcharon á visitar al ministro de Obras públicas, Sr. Ives Guyot, para rogar á éste gestionase cerca de las compañías para entrar en negociaciones con los huelguistas.

Que se rindan. Paris 18.—El ministro de Obras públicas, Sr. Ives Guyot, al recibir á los diputados del Sena que fueron á visitarle para interesarse en favor de las peticiones de los huelguistas, manifestó á aquellos que él no podía invitar á los directores de las compañías para que estos recibiesen á los hombres que se les han declarado hostiles profiriendo toda clase de amenazas.

El ministro añadió que, á su juicio, la primera condición para proceder al examen de dichas peticiones era la terminación de la huelga.

«Una vez conseguido esto—dijo—me hallo dispuesto á continuar mis esfuerzos en pró del mejoramiento de las condiciones del trabajo de los obreros de ferro-carriles.»—Fabra.

Los opositores á Registros.

Es natural que los 62 opositores á las plazas de Registros de la Propiedad que figuran en la lista de ampliación formada por el tribunal, traten de defender lo que ellos consideran como un derecho; pero estos señores no podrán negar el suyo, sin incurrir en injusticia notoria, á los cuarenta y tantos compañeros que, no habiendo sido incluidos en la lista de ampliación, porque sus influencias y el favor de que disponían no alcanzaron á tanto, se ven hoy postergados, puesto que muchos de ellos se consideran con iguales, y aun con superiores méritos científicos, á los que forman parte de la lista ampliada.

En esta figura opositores que han obtenido las calificaciones de notable por mayoría, aprobado por unanimidad y por mayoría, y hasta los hay con votos para suspensos; y entre los cuarenta y tantos que se quedan sin plaza los hay también con votos para notables y aprobados por unanimidad y por mayoría.

Por qué, pues, esa diferencia tan radical? Si los unos han hecho sacrificios, claro está que los otros los han hecho también; si los hay casados y con familia entre los que figuran en la lista ampliada, probablemente los habrá también entre los que no figuran, y sobre todo, que no son estas las razones en que haya de fundarse el señor ministro de Gracia y Justicia para conceder ó negar la ampliación y señalar el límite que esta haya de tener, caso de que se decida á otorgarla.

La prueba más terminante de que el tribunal no ha podido apreciar la diferencia de mérito científico entre el opositor que lleva el número 112 (último de los que figuran en la lista de ampliación) y el que tendría que llevar el número 113, es que han cortado por lo sano, y aun á riesgo de faltar al reglamento, han dejadosin numeración á los cuarenta y tantos opositores restantes, no obstante haber sido declarados aptos por el mismo tribunal.

A nosotros en este asunto no nos guía otro interés que el de la justicia, y como sabemos que en él ha de inspirarse también el Sr. Villaverde, solo nos permitimos llamarle la atención, por si se resuelve á ampliar las plazas, para que no haga de peor condición unos que otros á aquellos opositores que han demostrado la misma suficiencia.

Decretos importantes.

El cónsul de España en Túnez da cuenta de dos decretos del presidente de la República francesa, fijando las cantidades de cereales y granos que, en virtud de la ley de 19 de Junio de 1890, podrán admitirse en franquicia en las aduanas francesas desde el 1.º del actual á 30 de Junio de 1892, así como las cantidades de aceite de oliva y orujo de aceituna, que gozarán de igual beneficio hasta 30 de Noviembre del corriente año, época que el decreto fija para la caducidad, tanto de esta como de anteriores autorizaciones concedidas á los mismos productos.

Las referidas cantidades de cereales y granos son: 950.000 quintales métricos de trigo, 500.000 de cebada, 25.000 de avena, 25.000 de maíz y nueve millones de litros de aceite de oliva y orujo de aceituna.

En virtud de un reciente decreto del Rey de aquella regencia, se admiten en franquicia en sus puertos, á fin de favorecer la agricultura: el guano, los fosfatos y sobrefosfatos, hueso en polvo, yeso fosfatado, abono de cuernos, abono de pescado, fosfatos metalúrgicos, sangre seca, cuero tostado, sulfato de amoníaco, sulfato de cloruro ó de potasio, amoníaco y polvos líquidos que se emplean para combatir las enfermedades de la vid, levantándose la prohibición de introducir el nitrato de soda, el azufre y el salitre.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Casal Ribeiro. Lisboa 18.—El ilustre estadista conde de Casal Ribeiro, que viene dando inequívocas muestras de simpatía á la nación española, marcha á Madrid para plantear las bases del tratado de comercio hispano-portugués.

Se ha nombrado un comisario técnico para cada uno de los países con los cuales se desca tratar.

El cambio de monedas. Lisboa 18.—El ágio mantenido por los cambiantes hace desaparecer inmediatamente del mercado todas las monedas de plata en cuanto son puestas en circulación. La moneda de cobre es arrebatada también para llevarla á los campos. Las libras esterlinas se cotizan con un aumento del 10 por 100.

Los periódicos reclaman la adopción de medidas represivas contra el mercantilismo que se ejerce con las monedas nacionales.

Hace bien. Lisboa 18.—El periódico el *Tiempo*, órgano del ministro de Negocios extranjeros, declara que la política exterior del gobierno continúa siendo tal y como la definió dicho ministro en la Cámara de los pares, y que el gobierno tiene la firmísima resolución de no ensenjar la menor parcela del territorio colonial.—Fabra.

El rey de Grecia. Paris 19.—El rey de Grecia, después de visitar la ciudad de Turin, salió con dirección á Aix-les-Bains, cuyas aguas le han sido recomendadas por los médicos.

La condesa de Paris. Paris 19.—Un despacho de Calais da cuenta de la llegada allí de la condesa de Paris, quien fué recibida por el marqués de Harcourt.

La condesa se propone tomar los baños de Mariembad.

Los derechos al cognac. Paris 19.—Despachos de Bruselas dicen que reina grandísima agitación entre el comercio de aquella capital á consecuencia de la nueva interpretación sobre los derechos que debe pagar el cognac.

El gobierno, protestando que este licor contiene una gran cantidad de azúcar, le ha impuesto una tasa de dos francos por litro en lugar de un franco que pagan los demás licores.

El cardenal Vannutelli. Roma 19.—El periódico *La Tribuna* anuncia que el cardenal Vannutelli recomendará á monseñor Rampolla en el cargo de secretario de Estado de Su Santidad.

Fusilamientos. Nueva-York 19.—Un telegrama de Iquique que publica hoy *El Heraldo*, da cuenta de haber sido fusilados el día 14 del actual diez personas, acusadas de haber contribuido á la voladura con dinamita de los torpederos *Almirante Lynch* y *Almirante Condell*.

Añade que continúan haciéndose gran número de detenciones entre los revolucionarios y que la escuadrilla de estos se ha retirado al Norte de Huasco donde actualmente se reconcentran las tropas congresistas para marchar hacia el Sur donde se proponen librar nuevos combates con las fuerzas del presidente Balmaceda.—Fabra.

La «Gaceta».

Presidencia. Real decreto decidiendo que la competencia suscitada por el gobernador civil de Barcelona y el juez de instrucción de Granollers, no ha debido suscitarse.

Gracia y Justicia. Real decreto indultando del resto de la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional á José Felip Ferré.

Idem id. del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional á Francisco Fernandez Alonso.

Guerra.

Real decreto nombrando capitán general de las Islas Baleares al teniente general D. Antonio Moltó y Diaz Berrio.

Ultramar. Real decreto disponiendo que en el año económico de 1891 á 92, mientras no se disponga por una ley, continuarán rigiendo en la isla de Cuba los presupuestos generales aprobados para 1891, con aplicación á los servicios ordinarios y permanentes, y con las modificaciones acordadas en los mismos.

Idem id. id. de 1891 á 92, mientras no se disponga por una ley, continuarán rigiendo en la isla de Puerto-Rico los presupuestos generales aprobados para 1890 á 91, con aplicación á los servicios ordinarios y permanentes, y con las modificaciones acordadas en los mismos.

Real orden aprobando el itinerario de la línea de vapores de Cadiz á Tánger.

Gobernación. Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Jaen sobre la capacidad legal de varios concejales del Ayuntamiento de Mancha Real.

Idem id. id. de la comisión provincial de Lugo, que declara con capacidad para ejercer el cargo de concejales, á D. Francisco Rouso Castiñeira y D. José Saavedra Mercader.

Idem revocando el acuerdo de la comisión provincial de Toledo, y declarando válidas las elecciones municipales celebradas en Lillo en 10 de Mayo último.

Idem declarando nulas las elecciones municipales celebradas en Alcalá la Real (Jaen).

Idem disponiendo que en aquellos expedientes sobre validez ó nulidad de elecciones municipales, incapacidades ó escusa de concejales y demás análogos cuya resolución tenga señalado un plazo fijo, quede en suspenso durante el tiempo de vacaciones que comprende desde el 15 de Julio hasta igual fecha de Setiembre.

Fomento. Real orden excluyendo del Catálogo de montes reservados el denominado Rebolosa de Jadraque.

Idem concediendo previo abono de matrícula extraordinaria, exámen anticipado del ordinario del curso de 1891-92, en la segunda quincena del mes de Octubre próximo, á los alumnos á quienes en el referido año académico le falte una ó dos asignaturas para terminar los estudios del bachillerato ó los de facultad, escuelas profesionales y escuelas normales.

Idem nombrando catedrático de legislación mercantil en la Escuela superior de Comercio de Bilbao, á D. Santiago Rodríguez.

Idem declarando desierta la oposición para proveer la cátedra de Historia, vacante en la Escuela de Comercio de Barcelona, y que se anuncie nuevamente á oposición.

Idem nombrando catedrático de Historia, de la Escuela de Comercio de Madrid, á D. Felipe Perez del Toro.

Progresos del matute.

Segun comunican á *El Heraldo*, uno de estos días fué sorprendido en el convento de San Marcos de Leon, preciosa joya del Renacimiento, convertido actualmente en museo de antigüedades, un importante fraude, consistente en más de 70 pipas de aceite, mezcla de algodón y oliva.

La circunstancia de haberse encontrado la mercancía en un edificio público, y la poca costumbre entre los leoneses á esta clase de fraudes, ha producido en aquella capital un escándalo mayúsculo, que ha dado, como único resultado, la separación del conserje á cuyo cargo se hallaba la prisión del inmortal Quevedo.

Crónica de espectáculos.

Fronton Madrileño. Ayer tarde se jugó en este nuevo y elegante Fronton un partido de pelota á mano, en desafío, entre los ya célebres jugadores Olloquiegan y Gaspar Echeverría, contra los del Fronton de los Pozos de la Nieve, Pachi Chique y Rodriguez, ganando los segundos, resultando un juego muy entretenido, pues todos los tantos fueron sumamente reñidos.

La concurrencia, que era numerosa y distinguida, sobre todo la de los palcos, salió muy satisfecha, atravesándose grandes cantidades en las apuestas, por el interés que el público tenía por los jugadores de cada bando.

AL MENUDEO

Suicidio. En el piso bajo de la casa núm. 10 de la calle de Alvarado, se disparó ayer tarde un tiro de pistola en el costado derecho, Manuel Bolaños Rubera, albañil, de veinticuatro años, soltero, quedando muerto en el acto.

Ha fallecido en Deva, á consecuencia de una larga enfermedad pulmonar, el general de brigada de la escala de reserva, don Francisco Alén y Naneti, capitán que fué del Real Cuerpo de Alabarderos.

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, D. Federico Urrecha, ha tenido la desgracia de perder á uno de sus hijos, precioso niño de tres años.

Acompañámonle en su inmensa pena.

El general Carnicero.

Ha fallecido en Ciudad-Real el general de división de la seccion de reserva don Juan Carnicero y San Roman.

Fué en vida un bizarro y aguerrido militar. Procedía de la Guardia civil. En su hoja de servicios constan muchos de campañas.

Higinia Balaguer.

Ayer se celebró en la iglesia de las Salesas Reales una misa por el eterno descanso del alma de Higinia Balaguer.

El funeral fué costeado por el abogado defensor de aquella infortunada, Sr. Gallana.

Enfermos.

Está enfermo de gravedad el señor duque de Vergara.

También se ha agravado en la dolencia que viene padeciendo el Sr. Alarcon. Descansó á ambos completa mejoría.

Contrabandistas y carabineros.

Participa el gobernador de Granada en Motril hubo ayer una colisión entre carabineros y 49 contrabandistas.

Los carabineros redujeron á prisión á dos los contrabandistas.

Después, en otro telegrama, el gobernador de Granada manifiesta que se levanta en la comandancia de Ingenieros que iba á llegar un barco cargado de tabaco.

Inmediatamente se practicaron las oportunas averiguaciones, y anoche los carabineros aludidos redujeron á prisión á 49 contrabandistas, desarmándolos y reduciéndolos á la cárcel de Motril.

Los que veranean.

Se calcula en 40.000 personas el número de las que han abandonado á Madrid durante los últimos treinta días, y todos saldrán más.

Criminales.

En el lugar de Fuentesbarán (Lugo) ha cometido un crimen con la dinamita. A las dos de la madrugada del día penetraron en la casa de María Juan driguez dos ó tres hombres y colocaron una bomba de dinamita sobre la cama donde dormía aquella con sus cinco hijos.

Uno de éstos, que tenía ocho años de edad, recibió graves quemaduras, de cuyas resultas falleció á los pocos momentos.

Los criminales no se contentaron con esto, y al verse sorprendidos por la ruda mujer, dispararon sobre ella una tola, hiriéndola en la cara.

La infanta Eulalia en Panticosa.

Han llegado al balneario de Panticosa SS. AA. los infantes doña Eulalia y Antonio, que han hecho el viaje sin novedad á través del Pirineo; en el alto Socotor les esperaban algunas personas distinguidas que les acompañaron en carruajes.

Los bañistas han tributado á los infantes una cariñosa acogida.

El cuerpo diplomático.

El señor embajador de Alemania, Sr. Stum, saldrá mañana de Madrid en su licencia, quedando encargado de sus negocios durante su ausencia el príncipe Tour et Paris.

Ha llegado á esta corte el señor barón de Eckardstein, agregado á la embajada de Alemania.

Durante la ausencia de M. Cambon, embajador de Francia en esta corte, queda encargado de negocios M. Belle, con jero de la misma embajada.

Padres infames.

En Tudela han perecido de hambre á niños de siete y tres años respectivamente, hijos legítimos de dos vecinos de aquella población, llamados José Iturre y Ana Petimio.

Se ha dictado auto de prisión contra los desnaturalizados padres, y tomado declaración á varias personas.

Las infelices criaturas, al hacerles las tópsis, ofrecían un aspecto aterrador. Sus corpocitos, rígidos y estenuados, parecían dos momias. El vecindario maestraba riblemente indignado contra sus verdugos.

Marineros muertos.

Durante los ejercicios de fuego que há días pasados la corbeta inglesa *Cordoba* disparó en las aguas de Vigo, reventó un cañón.

Dos tenientes y tres marineros murieron en el acto, y poco después otro marinero á consecuencia de las heridas. Diez heridos más y dos aspirantes están heridos. Las causas del siniestro son desconocidas.

Exportación de uva.

Ha comenzado en Dénia y su rico término la campaña de la uva fresca para la exportación.

La cantidad será menor que en el pasado año, pero en cambio, la calidad es superior.

El domingo salió de Dénia el primer vapor para Londres, llevando 6.000 barriles de uva.

Se calcula que este año se embarcarán 800.000 barriles.

¿Cómo anda la justicia?

Dice muy poco en favor de nuestra administración de justicia el siguiente caso que refiere un periódico de la noche: «En la Cárcel Modelo se halla preso hace CUARENTA Y NUEVE MESES un sugeto por sustitución de nombre, que con él ha servido en el ejército de Cuba.

Todavía, segun nuestras noticias, la causa está en sumario, y el infeliz, llamado Mariano Galvez Paricio, lamenta su estado, y que pueda ocurrirle lo que á otro por idéntico delito, y después de una prisión de cuatro años y tres meses, fué condenado á dos meses de arresto.»

Visitas de verano.

A modo de circular publican hoy varios periódicos esta noticia, cuyo fundamento ignoramos: «En el próximo mes de Agosto se reunirán en Santander los senadores y diputados gamuzistas para acordar la campaña que han de hacer frente á los proyectos económicos del Gobierno al reanudar-se las tareas parlamentarias.»

La duquesa de Alba.

La señora duquesa de Alba ha recibido estos días numerosas cartas felicitándola por el éxito de su libro.

Entre dichas cartas figuran, como más notables y expresivas, las de S. M. la reina regente, el duque de Rivas, el Sr. Romero Robledo, la señora Pardo de Bazan y muchos distinguidos académicos, políticos y literatos.

El diputado por Jaruco (Cuba).

El diputado por Jaruco (Cuba), nuestro estimado amigo D. Nicolás María Serrano, ha celebrado varias conferencias con el señor Fabié y con los Sres. Hernandez Iglesias y Roda, directores generales del ministerio de Ultramar, á propósito de las reformas que conviene realizar en favor de los importatísimos intereses de la ganadería en la isla de Cuba.

Viaje á Covadonga.

Leemos en *El Carbayon*: «Se nos dice que se han recibido órdenes para que se midan los túneles del puerto de Pajares que tienen cimbras de hierro, para ver si por ellos puede pasar el tren real.

Con tal motivo, ayer se hacían varias conjeturas, suponiendo algunas personas que acaso pudiera venir á esta provincia la Familia Real para asistir en Gijón á la inauguración de la estatua de Jovellanos, haciendo también una visita á Covadonga.

dónde recibiría el Sacramento de la Confirmación S. M. el Rey.

No sabemos qué verdadero fundamento tendrá esta noticia.

Comité económico.

Ayer conferenciaron con el Sr. Cánovas del Castillo los Sres. Portuondo, Ortiz de Pinedo y Rivero, acerca de las cuestiones económicas de Cuba.

Se habló de la conveniencia de hacer economías en el presupuesto, sin perjuicio de los servicios, y los conferenciados salieron muy bien impresionados de los propósitos conciliadores del jefe del gobierno.

Se ha declarado desierta por falta de postores la subasta del servicio de correos en buques de vapor, por término de diez años, entre Barcelona, Alcúdia, Mahón, Valencia, Ibiza, Alicante y Palma de Mallorca.

La amortización de entorchados.

Leemos en La Correspondencia Militar: «De ascensos de generales no se habla mucho.»

Como con la defunción del general Armiñan quedan los 40 tenientes generales que fija la ley, corresponde su vacante a la amortización.

Por eso, después de los escarceos en que sonaron los nombres del general Almirante, Coello y otros, no se ha vuelto a hablar de ninguno.

Peró en cambio, en lo sucesivo correspondrán al ascenso todas las vacantes de teniente general.»

Caso gracioso.

Dice El Día:

«Entre los despachos de provincias recibidos ayer por el gobierno, hay uno de la autoridad civil interina de Ciudad-Real participando que el ayuntamiento de Valdepeñas muestra resistencia a admitir los billetes del Banco de España. Es de advertir que en la capital de la provincia, que dista un par de horas de la localidad expresada, tiene sucursal el referido establecimiento, donde, como en todas, se cambian los billetes.»

Suicidio.

Córdoba 19 (11:15 mañana).

Director CORREO.

En Villa Granjuela se ha suicidado don Escolástico Alvarez Bartolomé, rico labrador, que gozaba de crédito y simpatías en esta provincia.

Créase que un arrebató de enajenación haya sido causa del suicidio.—Martines.

El Sr. Catalina, director de Obras públicas, ha estado estos días en Zaldívar y Bilbao, y el miércoles regresará a Madrid.

La eterna é insoluble cuestión.

La Dirección de administración local tiene ya acumulados los datos concernientes á las 41 provincias que contaban con pósitos. Convenientemente clasificados y con su parecer los pasará en breve á la comisión nombrada al efecto para su informe. Y con vista de este el Sr. Silveira formulará un proyecto que regule este asunto, hoy sumido en el caos.

Se presenta también candidato por el distrito de Ciudad Rodrigo el Sr. Fernandez Arias, director de La Correspondencia Militar.

Se ha concedido la gran cruz de Carlos III, al señor marqués de Perales.

La embajada marroquí.

Se embarcó esta mañana en Tánger, y habrá llegado á Cádiz esta tarde.

El día 24 saldrá para San Sebastian el señor ministro de Estado, y la embajada marchará el día 25.

Veraneantes.

Escriben de la Granja que hay en aquel real sitio bastante animación, pues son muchas las familias que llegan de distintas provincias á disfrutar de la agradable temperatura de los jardines. Ayer se efectuó una gira á los pinares por la infanta doña Isabel y familias de la colonia veraniega, y para hoy se preparaba una cacería en Riofrío. A la expedición de hoy concurrirán algunas autoridades de Segovia.

A este real sitio ha llegado el Sr. Albará, proponiéndose pasar allí una temporada.

El Sr. Pidal saldrá mañana para Asturias.

En Ontaneda se encuentran ya varias personas distinguidas, entre ellas D. Guillermo Perinat.

Afecciones del pecho. Dr. Audet. Sanco 13

CARTA DE OPORTO

Sr. Director de El Correo.

Sería faltar á la verdad, y no es esa nuestra costumbre, el decir que los negocios en nuestro país marchan ó se encaminan para una solución liasonera. Aunque nos resistimos á creer que nuestro mal es incurable, es lo cierto que la desconfianza continúa alarmando nuestro mercado y retirando nuestros capitales, ya de sí escasos para ocurrir á las múltiples, y por veces, poco justificadas atenciones del Tesoro. Y sin embargo, esta calamidad, si no estaba, podía estar grandemente atenuada, si de parte de todos presidiera aquel tino y juicio que las actuales circunstancias recomiendan. La crisis era más honda de lo que aparentemente parecía, y se necesita del patriotismo y coadyuvación de todos para conjurarla. Por nuestra parte, y salvo mejor parecer, diremos nuestra opinión lo más imparcial y llanamente que podamos, siquiera no nos lo agradezcan unos é irrite á los otros.

De cuanto nos está sucediendo, ninguno de los actuales partidos, monárquicos ó no, y poquísimas personalidades están exentos de pecado. O sea porque nuestro país es pobre, y como dice el pueblo, «casa donde no hay pan, todos pelean y ninguno tiene razón», ó porque además de pobre es insensato, lo que es cierto es que unos de una manera y otros de otra, todos han hacinado leña para alimentar el fuego que de mil maneras nos está consumiéndolo.

Y quizás los últimos que han aparecido, ganando en intensidad la falta de extensión, hayan sido los que más daño han hecho con los procesos desgraciados y criminosos de que han echado mano. Pero esta liquidación queda para ocasión más oportuna.

Ahora, lo que hace falta es que cada uno deponga, en aras del bien general, cualquier otro interés, por más legítimo y jus-

tificado que sea, y sobre todo, que el gobierno, donde no faltan inteligencias, vaya con paso firme hacia su fin, que no puede ser otro que libertar ó hacer más llevaderos las cargas que sobre nosotros pesan con fuerza incontrastable. Para eso es menester que todos y cada uno de los actuales consejeros de la Corona se inspiren en el verdadero y sano voto de la opinión, que si bien difiere en los medios, es unánime en proclamar un nuevo reinado de moralidad y economías, no por sus y saluati

Pero como serán éstas importantes, no seremos nosotros los que recomendaremos precipitación al decretarlas, no suceda que, en vez de aplacar dificultades, las susciten, porque aquí, como casi en todas partes, lúchase mucho más por los intereses que por las ideas.

Necesitase en primer término, para quitar toda sombra de razón á los pequeños, que las proyectadas economías no distingan á nadie, y por el contrario, se hagan sentir tanto más, cuanto mayor es la posición que disfrutan los interesados, que por fin de cuentas, son los que más tienen que perder con la anarquía y desbarajuste de la nación. El jefe, y todos los altos poderes del Estado, deben de motu proprio, desprenderse de cuanto humanamente puedan, porque es preferible largar ahora los canastillos, que luego las canastas y el burro. Y este procedimiento con ser natural, ha de en cierta manera servir de atenuante, y por ventura de agua lustral en que nuestros políticos han de purificar sus culpas á los ojos de las generaciones venideras.

Bien comprendemos nosotros que cuesta gran trabajo renunciar á aquello que en buena ó mala lid alcanzamos, y á lo cual habíamos ya subordinado nuestros hábitos, y amoldado nuestra existencia, pero cuando hay razones de fuerza mayor, que nos imponen esos sacrificios, no hay otro remedio que rendirnos á ellas, y hacer al cabo lo que á la postre es inevitable, y llega casi siempre agravado. Haya abnegación y patriotismo, y que nuestras clases abastadas, el comercio y la industria, ayuden con sus fuerzas á sacarnos de este atolladero en que venimos á parar, después de tantas grandezas verdaderas y fingidas.

Aquí tiénesse una noción muy favorable hacia España, cuya unión comercial é intelectual está en el ánimo de todos. De desear será, pues, que la prensa y los altos poderes de ahí no desperdicien ocasión tan favorable para estrechar nuestros vínculos de buenos vecinos y hermanos, sin olvidar por supuesto que en Portugal no hay nadie, á no ser un traslocado, que pretenda ir más adelante. Más á qué cansarme. Esto ya lo ha dicho Vd. con elo-cuencia inimitable en uno de sus interesantes é instructivos Balances, á raíz de nuestra cuestión con Inglaterra. ¡Oh! Nadie es tan grande admirador de España y de sus glorias como yo (débole en gran parte lo poco que sé y lo poquísimo que valgo); pero nadie tampoco me aventaja en acudir á nuestra integridad é independencia. Las insinuaciones que hacen algunos periódicos de uno y otro país de que bajo otro régimen Portugal sería incorporado á España sin protesta y con consentimiento nuestro, es un verdadero disparate que nadie cree aquí, aun aquellos mismos que lo dicen. Por hombres que seamos muy degenerados, aún no llega á tanto nuestra inmoralidad y concusión. Todavía corre por nuestras venas la sangre de una raza de fuertes y pueblan nuestra imaginación los ensueños de un porvenir halagüeño y resplandeciente, que ha de llegar por más que hagamos en contra suya.

¡La Providencia vela por los pueblos como por las criaturas, y todavía hay justos en este país y flores en Galaad!

En resumen, que esto ya se vá haciendo largo, nuestra impresión es que, no obstante el estado anómalo é intranquilo que presenta nuestra sociedad y especialmente Oporto, el horizonte político acabaría por despejarse si el actual ministerio hiciera buen uso de las amplísimas autorizaciones concedidas por el Sr. Albará. Si nó, nó. Dícese que la familia real irá á Oporto.—El correspondiente.

EDICION DE LA NOCHE

Leemos en un periódico de San Sebastian:

«Desde ayer han empezado á llegar á nuestra ciudad cuatro grandes botijos con agua de una fuente del palacio de la plaza de Oriente, para la Familia Real. Todos los días, y mientras dure su estancia, vendrán de Madrid el mismo número de botijos con igual contenido.»

El miércoles contrajeron matrimonio en la capilla reservada de la iglesia de San José, la bella y distinguida señorita doña Enriqueta Laguno y el Sr. D. Emilio Linares Astray, siendo testigos el marqués del Solar y el subdirector de Contribuciones directas D. A. Montalban, y padrino el opulento banquero de Nueva-York don Mateo Laguno.

Terminada la ceremonia, los señores de Laguno obsequiarán á los invitados con un delicado refresco.

Desemamos á los novios una eterna luna de miel.

Incendio en Jadraque.

Hemos recibido este telegrama, sobre el cual llamamos la atención del gobierno: Jadraque 19 (12:42 t.).

Director CORREO.

Veinte casas están ardiendo en este pueblo. Le ruego escite el celo y caridad de todos.

El incendio es horrible.—Botija.

El Sr. Los Arcos.

Esta tarde ha salido para Navarra el director general de Comunicaciones Sr. Los Arcos.

Se asegura que este viaje se prolongará hasta el mes de Setiembre, y se cree, además, aplazada la fusión anunciada para el día 1.º de Agosto próximo.

A las ocho y media de la mañana de hoy la delegación de vigilancia del distrito de la Inclusa ha recibido un oficio del teniente mayor de la Iglesia de San Cayetano, participándole que en una de las capillas de la referida iglesia, había sido encontrado el cadáver de un niño recién nacido.

Balace del Banco de España

Ilegalidad flagrante.

Por muy curados que estemos de espanto, no ha podido menos de causarnos profundo asombro el balance de situación del Banco en el día de ayer, que publica hoy la Gaceta.

Y como para cometer ilegalidad tan grave como la que revela ese balance, sería absurdo suponer que no se contaba de antemano con el consentimiento del gobierno, nos preguntamos á nosotros mismos:

¿Qué recurso queda al país, qué defensa tienen sus intereses, cuando el gobierno, en vez de hacer cumplir las leyes que los amparan, autoriza abiertamente su infracción y pone aquellos intereses á merced de quien le parece conveniente?

Expongamos los hechos: El miércoles 15 del actual se promulgó en la Gaceta la ley prorogando el privilegio del Banco de España y autorizándole á emitir hasta 1.500 millones de pesetas en billetes. El art. 1.º de esta ley dice así:

«Artículo 1.º El Banco de España podrá emitir billetes al portador hasta la suma de 1.500 millones de pesetas, siempre que conserve en sus cajas en metálico, barras de oro ó plata, la tercera parte, cuando menos, del importe de los billetes en circulación, y la mitad de esa tercera parte precisamente en oro.»

El precepto, como se vé, no puede estar más claro y terminante.

El Banco puede emitir los billetes que quiera, hasta la suma de 1.500 millones; pero necesita tener precisamente en sus cajas en metálico la tercera parte del importe de los que tenga en circulación.

Ahora bien; según el Balance de situación del Banco en el día de ayer, sus billetes en circulación, ascendían á 740.969.700 pesetas.

Con arreglo á la ley promulgada el día 15 del actual, el Banco estaba obligado, por consiguiente, á tener en sus cajas en metálico la tercera parte de aquella suma, ó sea 246.989.900 pesetas.

Pues, sin embargo, por cima de la ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona, el Banco no tenía ayer en sus cajas en metálico (incluyendo las barras de oro y plata) más que 214.526.469 10 pesetas, cuya cifra, deduciendo de ella pesetas 11.166.907 22 en moneda de bronce, queda reducida á 203.359.561 88 pesetas; y aunque se añada el importe de las barras y de la moneda vieja mandada recoger que tiene el Banco en la Casa de la Moneda, solo sería de 213.427.751 84 pesetas.

Resulta, por tanto, que el Banco está fuera de la ley, por tener de menos en sus cajas 33 millones de pesetas en metálico, ó lo que es lo mismo, por tener de más en circulación cien millones de pesetas en billetes.

Peró con tal de que el Banco esté contento, y estándolo también, por lo visto, el gobierno, ¿qué importa que queden más ó menos lucidas las tres ramas del poder legislativo?

El Código pena, por ejemplo, los gritos subversivos, y quizás algún pobre diablo esté á estas horas en la cárcel por tal motivo.

Peró infringir el gobierno y el Banco de España una ley votada por las Cortes y sancionada por la Corona, ¿esto que tiene de particular?

Todavía quizás nos diga mañana algún periódico ministerial que esta clase de observaciones minan el principio de autoridad.

Porque el respeto al principio de autoridad consiste, para algunos, no en el respeto á la ley, sino en no consurjar á los que, estando encargados de hacerla cumplir, la infringen.

No es solo lo que dejamos dicho, con ser tan grave, lo único que nos ha llamado la atención en el balance del Banco que examinamos.

Nos ha extrañado también sobremanera no percibir en el menor señal de haber abonado el Banco al Tesoro los 50 millones de pesetas que, según la misma ley promulgada el 15 del actual, ha debido satisfacerle desde el 1.º de Julio, ó por lo menos desde el día de su promulgación.

¿Es acaso que todavía no ha entregado el Banco al Tesoro dicha suma?

Casi, casi no nos extrañaría, por el precedente de que desde hace nueve meses tiene el Banco en su poder gratuitamente cien millones de pesetas del Tesoro cubano; de modo que el dejarle ahora por unos días cincuenta millones del Tesoro peninsular, parecería poca cosa. Para el Banco se entiende, porque al país siempre le parecerá mucho, sobre todo, recordando que, en cambio, el Tesoro paga al Banco intereses por los 222 y pico de millones que le debe, sin contar los que paga por el préstamo de la tabacalera, que es lo mismo que pagárselos al Banco.

«No se tomarán los periódicos ministeriales la molestia de enterarse y enterar al país de si ha abonado ó no el Banco al Tesoro los cincuenta millones que le ha debido abonar?»

Las diferencias que se notan entre el balance de ayer y el del sábado anterior son:

Baja de cerca de diez millones en los billetes en circulación.

Baja de once millones en la plata acuada.

Aumento de cerca de siete millones en la plata en barras.

Baja de un millón en las cuentas corrientes.

Los depósitos casi sin variación.

La deuda del Banco en el extranjero ha aumentado cinco millones y medio y excede ya de cincuenta millones.

Los descuentos han bajado dos millones y medio.

E igual baja han tenido los préstamos.

BALANCE DEL DIA.

Como hemos convenido en que durante el verano se consagren todos los afanes á la campaña administrativa, no sería malo que el Sr. Cos Gayón, en los ratos de descanso que le deje el nuevo presupuesto, pasara la vista por los estados de recordación que la Gaceta publica sobre los consumos en Madrid, que también ayer, con re-

lacion á igual día del mes anterior, acusan una baja de 12 657 pesetas.

Y no nos dirigimos con esta embajada al Sr. Cánovas, porque el Sr. Cánovas, si vamos á creer á El Liberal, anda ahora preocupado con la combinación del alto personal de justicia, de que hablamos por separado, y que por nuestra parte consideramos también verosímil, aunque á muchos no se lo parezca.

«Por cierto que el mismo Liberal se maravilla de la flojedad de la campaña administrativa de los fusionistas durante el último período parlamentario, sin recordar que en este punto han sido unos Cides de Vivar los fusionistas al lado de los republicanos, bastante más parsimoniosos; pues ni siquiera han discutido el empréstito de Ultramar—examen que hicieron los liberales—ni de la crisis famosa de Julio, teniendo más libertad de movimiento que los fusionistas, han dicho otra cosa que vaguedades anodinas, y ni en el asunto del Banco llegaron á cien kilómetros á lo que dijo D. Venancio González; ¿qué más? Lanzados á puntapiés del ayuntamiento de Málaga sus amigos cuando se iban á hacer las elecciones municipales, ni siquiera han formulado sobre el particular una interpelación de las de misa rezada.

En este punto de flojedad administrativa, electoral y parlamentaria, la enfermedad es tan general, que nada pueden echarse en cara las oposiciones unas á otras; siendo inútil, por otra parte, buscar el origen del mal en causas secundarias. El mal está más hondo.

Aquí tenemos todas las apariencias del régimen representativo, pero sin nervio, sustancia ni realidad; porque los partidos carecen de la debida organización y robustez; y porque el mismo país no responde á las necesidades del sistema.

Todo el mundo se ha convencido, después de tantas crisis caprichosas y de tantos cambios convencionales, que los discursos y las campañas no quitan, por regla general, una hora de vida á los gobiernos. Viven éstos una vida, poco más ó menos, fijada de antemano; y por tanto, el mayor escepticismo ha invadido todos los corazones. En otras partes hay un factor que invalida á lo mejor estas combinaciones, que es el factor de una opinión pública vigorosa y perseverante, con medios legales y morales para imponer su voluntad; pero desgraciadamente este factor no existe en España, que en momentos extraordinarios despliega, es verdad, su energía, á modo de torrente; pero que en los compass ordinarios de la vida, que son los más permanentes, carece de firmeza de carácter para hacer prevalecer sus deseos.

Por eso lo verdaderamente maravilloso para nosotros, es cómo todavía la oposición no es más floja y abandonada.

Peró en fin, después de deplorar los vicios nacionales de que al cabo tienen que sentirse afectados los partidos, todos con venimos, aunque no sea más que retóricamente, en que la administración es muy mala, que va de mal en peor, que lo mismo dá que sea alcalde de Madrid el Sr. Sanchez Bustillo á lo que sea el Sr. Ceruños; que van las corporaciones municipales por donde cuadra á los caciques; que está ya incumplida, cuando acaba de promulgarse, la ley del Banco, según el artículo que por separado publicamos; que cada día es mayor el desequilibrio del presupuesto, y que así no se puede seguir.

Todos convenimos en ello, y esto es ya algo para el éxito de la campaña administrativa.

Peró vendrá el otoño, y detrás del otoño el invierno, y ojalá que entonces tengamos motivos para felicitarnos.

Se nos olvidaba, una novedad, en esto de la campaña administrativa:

Ha empezado, por de pronto, con gran brio, derribando esta madrugada unos cuantos árboles del Salon del Prado, á la sombra de uno de cuyos árboles, desde principios del siglo, se decían misas por las víctimas del Dos de Mayo. Se han arrancado para hacer una plaza que reñede á la de la Concordia de París. Y luego se dirá que no progresamos.

Bolsin. A las cinco y media.—No ha existido contratación en la reunion del Bolsin de esta tarde. Solo conocemos una operación hecha á fin de mes del 4 por 100 interior á 78 47 y medio.

El Banco General de Madrid abre cuentas corrientes sin comision, con la bonificación anual de 2 por 100 en los depósitos.

Union Bank of Spain and England Limited. Capital, libras esterlinas, 950.050. Suscrito, idem, 450.050. Casa central en Londres. Sucursales: Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla y Bilbao. Banca, giro, cuentas corrientes y custodia de valores.

Venta de fincas al contado ó á plazos. En el Banco Hipotecario, el 20 del actual, á las dos de la tarde: Subasta pública. Condiciones y pormenores, de manifiesto en el mismo Banco.

NOTAS CÓMICAS

En un examen: El profesor.—¿Cómo espresaría Vd. en otra forma este pensamiento: «La necesidad es la madre de la invención?» El alumno.—(Después de reflexionar un momento): «La invención es la hija de la necesidad.»

En el juicio oral. —Acusado: ¿Su nombre de Vd.? —Sebastian Pezuño. —¿Sus circunstancias de Vd.? —Gracias, señor presidente; pero no las tengo.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Elias, profeta; Santos Librada y Margarita, vírgenes y mártires, y San Jerónimo Emiliano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Cruz, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Carmen: por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzano, y por la tarde será orador el Sr. Rubio.

En D. Juan de Alarcón termina la novena, y predicarán los Sres. Sevilla y Montalban.

En San Ginés se celebrarán honras por los difuntos de la Congregación del Carmen, y dirá la oración fúnebre el señor Morales.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán, la de la Correa en San Jerónimo ó la del Buen Parto en San Luis.

Espectáculos para MAÑANA. Príncipe Alfonso.—Compañía de ópera italiana.—T. par.—A las 9.—Despedida de la compañía.—Actos primero y segundo de Fatinitza.—El fascinador.—Mister Onofroff.

Felipe.—A las 9.—El monaguillo.—A las 10.—Los valientes.—A las 11.—El señor Luis el Tumbón ó despacho de huecos frescos.—A las 11 3/4.—El monaguillo.

Recoletos.—A las 9.—Primavera y otoño.—A las 10.—Entrar en la casa.—A las 10 3/4.—El primer amor.—A las 11 3/4.—La cordera Christi.

Tivoli.—A las 9.—El Lucero del Alba.—A las 9 3/4.—Los baturros.—A las 10 1/2.—Los cambusteros.—A las 11 1/2.—Un gallo de Madrid.

Gran Circo de Parish.—A las 9.—Gran pantomima acuática, espectáculo sin rival sobre un lago de 130.000 litros de agua, en la que toman parte la aplaudida troupe de nadadoras y nadadores extranjeros.—Los monos bomberos y otros números de atracción.—Entrada general para señoras, niños y militares, 50 céntimos.

Gran Circo de Colon.—A las 9.—Variadísima función.—4.ª presentación de La gruta misteriosa, pantomima acuática de gran espectáculo y completamente reformada y los hermanos Dantes (los hombres de fuego).—Entrada general, 50 céntimos.

Jardin del Buen Retiro.—A las 9.—La Africana.

JEROGLIFICO



Solucion al jerojglifico anterior: La dama cuerda obra dentro de un circulo y decoroso.

CHARADA. Tengo primera tercera, es mi novia cuatro tres, y tiene una segunda quinta que está viviendo en Novés. Tiene puesta una dos terciá, y él es el todo lector, y gana mucho dinero con su fama de doctor.

(La solución mañana.) L. F. R.

Solucion á la charada de ayer: GA-LLE GO.

CANTARES.

Si el rey de España perdió el Peñon de Gibraltar, que tú te pierdas conmigo, eso no viene á ser ná.

Tú, misionero de Dios, si por el mundo la encuentras, díla que yo la perdono, pero que no quiero verla!

Dices que dicen que dije que malas lenguas decían: ¡tanto has dado que decir, que no digo que no digan!

Cuarenta años de uso general

LA SALUD A DOMICILIO.—LA MARGARITA EN LORCHES

Con grandes resultados siempre.

Antibiolosa, antiscrofulosa, antihéptica, antisifilítica y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua, de uso general hace CUARENTA AÑOS, se tiene LA SALUD A DOMICILIO. Premiada siempre la primera.—Depósito Central: Jardines, 15, bajo, decha. Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores.

Sin Copahni ni Mercurio... CUBEBINA LECHAUX... Con este producto medicinal se consigue en algunos días, en secreto, sin estímulos ni lisonas, la curación segura y radical de todas las Afecciones crónicas y sintomáticas.

GRANDES REBAJAS EN LOS INMENOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18, MADRID REMESAS A PROVINCIAS en competencia con los Almacenes de París: pidanse muestras y catálogos ilustrados al Propietario don Eduardo García Inozal.

Estos Almacenes son los únicos que en España presentan más de 10 MILLONES en géneros elegantes para Señoras, Hombres y niños. Solamente pedimos que antes de comprar nada en ningún Establecimiento, visiten esta Casa para enterarse de los precios tan baratos que aquí vendemos en géneros tan bonitos y elegantes que causan admiración a todo el mundo.

- OCASIONI 2.000 cortes de vestido bordados en seda torzal sobre preciosas lanas en colores ideales por 25 ptas. con figuritas. Regalo. ¡Por 6 pesetas! Cortes de vestido de lanas inglesas, listadas, para lana y gustos elegantes, damos diez varas doble ancho. POR 15 PESETAS un corte de vestido de ricos satenes, dibujos elegantes que unitan en un todo a la seda. POR 30 PESETAS cortes de vestido de surah pura seda, dibujos elegantes, y damos 20 varas. POR 16 PESETAS chaquetas Smokin para señoras, de paños ingleses, colores de moda. POR 50 PESETAS un traje con 10 varas de gró negro de Lyon pura seda, y lo mismo en el color que se pida. POR 6 PESETAS chaquetas de paños lisos para señora, hechura sastre, con hombreras y talle largo. POR 5 PESETAS un traje con 16 varas de cretonas y percales franceses, gustos bonitos y colores sólidos. POR 12 PESETAS bonitas mantelitas de otomar de seda, toda bordada en pasamanería y forro de seda. POR 18 PESETAS chaquetas levitas con bonitos bordados, para señora y señoras, de paños ingleses finisimos. POR 16 PESETAS pelerinas largas con volantes de paño amazón y ricos bordados, cuello Médicos de gran novedad y elegancia. POR 15 PESETAS traje de colores preciosos en lanas lisas, damos 10 varas doble ancho con figurin. POR 8 PESETAS una bata hecha, adornada conenefas de bonitos percales franceses. POR 15 PESETAS un traje de cachemir ó arnure negro, para lana, con 40 varas, doble ancho. POR 40 PESETAS visitas de seda con bordados y blonda de encaje. POR 6 PESETAS bonitos matines de batista, adornados con encajes ó bordados. POR 15 PESETAS elegantes capotas y sobretiros para señoras, señoritas y niñas, modelos de París. Formas nuevas. POR 4'50 PESETAS una chaqueta Jersey de punto inglés, negras y de colores, todas las medidas. POR 5 PESETAS media docena de pañuelos de seda con bonitos colores. POR 2 PESETAS un rico sobretorsé de hilo Escocia para señora. ¡¡¡BIEN BIEN!!! POR 35 PESETAS trajes hechos en 12 horas á la medida, para hombres, corte elegante y telas y forros de primera. POR 40 PESETAS pardessus para hombres y niños, con forros de seda y género ingleses. POR 6'50 PESETAS americanas de alpaca, negras y de colores, para caballeros, clase superior. POR 7 PESETAS amisas con vistas de hilo superior y corte irrepachable para vestir bien; así como de batista de color para dormir y viajar. POR 50 CÉNTIMOS sombreros de paja para el campo; hombres, señoras y niños. PARA NIÑOS. POR 8 PESETAS un elegante traje de punto inglés y de paños ingleses; á la manera por 10 pesetas. POR 5 PESETAS trajes para niños á la mariguera, listados ó lisos para todas las edades, de hilo inglés. TRAJES DE NIÑAS para vestir, adornados y hechos con toda elegancia desde 15 pesetas. POR 3 PESETAS un faldón de cristianar, con bordados. POR 200 PESETAS equipos y ajuares para novias, compuestos de 64 piezas de buenas telas y buen gusto. POR 50 PESETAS canastillas para recién nacidos, con 28 prendas y adorno, capas, faldón y gorra de lujo. POR 3 PESETAS camisas de señora, de buen madapolán y bien adornadas. POR 2'50 PESETAS santanitas para señora, con bonitas tiras bordadas. POR 5 PESETAS un buen corte de cuti superior para colchón de cama cámara. POR 5'50 PESETAS un a mantelería con doce servilletas y mantel grande. POR 3'50 PESETAS una colcha de 9 varas, de cretonas francesas. POR 3 PESETAS corsés de talle largo con buenas botones y telas fuertes. POR 5 PESETAS colchas de piqué con buenos flecos. POR 7 PESETAS una mantelería con una docena de servilletas y mantel grande. Notabilidades en vestidos, pelerinas, visitas, sombreros, chaquetas, levitas y pardessus para señora, todos modelos de París. Trajes para hombre y para niños de todas las edades. En 12 horas se hacen á medida trajes para señora, hombres y niños con toda perfección.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

TRES SALIDAS MENSUALES EN LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 con extensión a Tuxpan y Tampico. El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la de Liverpool el 10 y la del Havre el 15. El 30 de Cádiz con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 24 y eventual en Málaga el 27; con extensión á los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos. Las salidas de la Habana para Nueva-York, son los días 10, 20 y 30, y de Nueva-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos. El 30 para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo. El vapor REINA MARIA CRISTINA saldrá de Santander el 20 de Julio.

LÍNEA DE COLON COMBINACION PARA EL PACIFICO AL N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA. Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto-Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.—Retorno por Cartagena, Sabanita, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayagüez, Puerto-Rico y Vigo.

LÍNEA DE FILIPINAS con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama. Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes, á partir del 10 de Enero de 1890. De Manila saldrán cada cuatro martes á partir del 7 de Enero de 1890. El vapor ISLA DE MINDANAO saldrá de Barcelona el 24 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO. Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escala en Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada mes.

SERVICIOS DE AFRICA LÍNEA DE FERNANDO POO con escalas en Las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con las escalas en Barcelona y Cádiz. LÍNEA DE MARRUECOS Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Abat, Casablanca y Mazagan, y en las facultativas de Marsella, Valencia, Alicante, Cartagena, Rímera y Saffi. SERVICIO DE TANGER El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tanger todos los lunes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Relajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Relajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puente del Sol, núm. 10.

GRAN CASINO DE SAN SEBASTIAN TEMPORADA DE 1891 ABIERTO DESDE 1.º DE JULIO Orquesta y sexteto dirigido por los maestros Breton y Goñi. Conciertos y bailes diarios. Fiestas extraordinarias en el interior del edificio y en las terrazas y jardines, asaltos de armas, certámenes de tiro al blanco, etc. Café-glacier, restaurant con cocina española y francesa á precio fijo y á la carta, gabinete de lectura y correspondencia con servicio telegráfico, teléfono, salas de baño y de conversación para señoras y caballeros, peluquería de la casa de Manuel Rodriguez, Sucesor de Prats (Madrid), sala de esgrima á cargo del reputado profesor Mr. Angeli, salen de tiro de pistola y carabina, etc., etc.

Sublime ELIXIR PARA EL OJO Agua Botol... MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles resultados consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

LA CURACION DE LA TISIS

Las PÍLDORAS ANTISÉPTICAS del Dr. Audet constituyen el único remedio para curar la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las boticas y droguerías bien surtidas. Se mandan por correo contra envío de su importe al Dr. AUDET, Saucó, 13, Madrid.—Consulta de 12 á 2.

EL ALQUITRAN GUYOT LICOR CONCENTRADO

Se ha experimentado con el mayor éxito en siete grandes hospitales de París, contra Constipados, Bronquitis, Asmas, Catarros de los Bronquios y de la Vejiga, Afecciones de la Piel, Picazonas. El Alquitran Guyot, por su composición, participa de las propiedades del Agua de Vichy, siendo mucho más tónico. Así es que posee una eficacia notable contra las Enfermedades del Estómago. Como todo el mundo sabe, del alquitran medicinal es de donde se sacan los principios antisépticos más eficaces; por esta razón durante los calores del verano y en tiempo de epidemia el Alquitran de Guyot es una bebida preservativa é higiénica que refresca y purifica la sangre. Esta preparación será muy pronto, así lo espero, universalmente adoptada. Prof. Bazin, Médico del Hospital San Luis. En la rue Jacob, 49, París, es donde se prepara el verdadero Alquitran de Guyot, mismo L. FREGÉ, A. CHAMPIGNY et C.ª, successeurs. Depósito al por mayor, en Madrid: MELCHOR GARCÍA, Capellanes, 4, Duplo 1.º. CALLE de PRECIADOS, 3 EL AGUILA CALLE de PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Trajes triot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 pesetas. Sacos, sobretodos lanas y melton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50 y 75 pesetas. Inmenso surtido en americanas de alpaca, negras y colores, de 5 á 20 pesetas. Chalecos de hilo y piqué blancos y en colores, de 4 á 12'50. Géneros de novedad para confeccionarlo á medida.—Teléfono 661.

EL EXTRACTO COMPUESTO DE ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona. Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel, por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los increíbles resultados consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito central: Vilanova Hermanos y C.ª, Barcelona. —Sucursal en Madrid, calle de Claudio Coello, 26, 2.º

LEYES PENALES DE ESPAÑA ANOTADAS Y CONCORDADAS POR D. Leon Medina y D. Manuel Maraño

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, á dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Justicia Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Orgánica de Tribunales y la Adicional, y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradiación, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias. De los mismos autores: LEYES CIVILES DE ESPAÑA, 3.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas. Se vende en todas las principales librerías; en la Biblioteca Manual de Derecho Español, Princesa, 11, y en la Administración de EL CORREO, calle de San Marcos, 30 y 32, bajo derecha.

LA MAQUINARIA INGLESA DIRECTOR JAIME BACHE

PLAZA DEL ANGEL, 18, Madrid ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR MAQUINAS Y MATERIAL para minas, molinos, etc. HERRAMIENTAS PARA TALLERES CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS PARA MAQUINAS DE VAPOR, ETC.

Recomendamos á nuestros lectores la expedición al MONASTERIO RESIDENCIA DE PIEDRA A PRECIOS REDUCIDOS. (Informarán despacho ferro carril del Mediodía)

«Piedra es una de las curiosidades naturales más extraordinarias de Europa.» (Travels Magazine, Londres, 1871.) «La gruta del Iris de Piedra, iluminada por el sol, es única en el mundo.» (El Times, de Londres, Setiembre 1879.) «En pocas horas he visto en Piedra tantas cascadas como se ven atravesando toda la Suiza.» (Sustriano de Olórga.) —Ambiente seco.—Estacion de altura—Aguas medicinales.—Sanatorium. Dirigirse al Admor. de Piedra (Alhama de Aragon)

ENFERMEDADES NERVIOSAS Gabinete electroterápico completo. Consulta y tratamiento gratuitos para pobres: lunes, miércoles y viernes de 10 á 12. Alcala, 80, 1.º

La casa Triviño é hijos, Dentistas, Alcala, 19, tiene establecida una clinica de su profesion, con precios al alcance de todas las fortunas, en su hotel de la calle de Bravo Murillo, 69.

PIANO vertical inglés; se vende muy barato. Calle de Alfonso XII, Escuela de Ingenieros de Caminos, piso 2.ª derecha. SE VENDE PAPEL por mayor, en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30.

Sociedad de Teléfonos de Madrid (SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año PESETAS Por una estacion particular..... 300 Por una estacion para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma..... 600 Por una estacion de uso público..... 1.000 Por un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central..... 75 Por un idem para comunicar solo con el aparato principal..... 71 Por un idem para comunicar solo con la Central y un conmutador..... 54 Cuadro indicador de cuatro direcciones..... 530 Por cada otra direccion..... 70 Por un conmutador de dos direcciones..... 4 Cada otra direccion..... 2 Por un timbre..... 10

A LOS QUE PADECEN DEL ESTOMAGO Doble magnesia incolora, antibiolosa y efervescente de R. Hernandez.—Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias, ácidos, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estómago.—Precio: 1'50 y 2'50 pesetas frasco.—Deposito: Madrid, calle Mayor, 27 y 28, farmacia.

BANOS MINERO-MEDICINALES DE EL MORAL Y BUENA-VISTA

aprobados por REAL ORDEN DE 26 DE ENERO DE 1891 Durante los meses de Junio á Octubre se halla abierto al público bajo direccion facultativa el establecimiento de aguas minero-medicinales del Moral y Buena-Vista, en término de Salvatierra de los Barros (Badajoz), distante un kilómetro de dicho pueblo y cuatro leguas del ferro carril de Zafra. Abundan en hierro, azufre, magnesia, sal de higuera, gas, ácido carbónico, bicarbonato de sosa y otras sustancias; produciendo estas aguas efectos maravillosos, siquiera se toman en bebida, en las neurósias, especialmente del aparato digestivo, tales como gastralgias, dispepsias, vómitos nerviosos y otras afecciones gastro-intestinales crónicas; en los infartos del hígado y bazo, en las diarreas serosas y bilisacas, en los cólicos, en las enfermedades del aparato genito-urinario como en los infartos de la matriz, leucorrea, menorragia, catarros de la vejiga, piedra y mal de orina, en ciertos estados generales como el cloro anemia, escrofulosis y úlceras atónicas de este carácter, en neurosis generales como el histerismo, etc. Y se usan, por último, para combatir muy eficazmente el estreñimiento por inveterado que sea, las afecciones de la piel, el humor herpético y el reumatismo.

GUÍA COMERCIAL DE MADRID PUBLICADA CON DATOS DEL ANUARIO DEL COMERCIO (C. BAILLY-BAILLIERE)

Edición corregida y considerablemente aumentada. CONTIENE: Monarquía Española.—Real Casa.—Consejo de Ministros.—Cuerpos Colegiados: Senado.—Congreso de los Diputados.—Cuerpo Diplomático: Español.—Extranjero.—Consejo de Estado.—Ministerios: De Estado.—De Fomento.—De la Gobernación.—De Gracia y Justicia.—De la Guerra.—De Hacienda.—De Marina.—De Ultramar. MADRID.—Índice de los habitantes de Madrid por orden alfabético de apellidos, con la indicación de su profesion, calle y número en donde viven. MADRID.—Indicador de todas las profesiones, comercio é industria, por orden alfabético, con orden metódico de los que las ejercen y sus señas. MADRID.—Indicación de los habitantes residentes en cada casa por orden alfabético de calles. Sección de Anuncios, tanto nacionales como extranjeros, de gran importancia y utilidad para el público en general. Precio: 5 pesetas Se halla de venta en la librería editorial de D. Carlos Bailly-Bailliere, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales librerías de Madrid.

CENTRO UNIVERSAL DE ANUNCIOS

para todos los periódicos de Barcelona, Madrid y demás provincias de España, Ultramar y extranjero VENTAJAS POSITIVAS para los señores anunciantes SE PROPORCIONAN diferentes medios de anunciar ROLDÓS Y COMPAÑIA BARCELONA calle de Escudillers, 30 y Obradores, 2

ANUNCIANTES LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid. Se vende por mayor en la Administracion de este periódico, San Marcos, 30 y 32, papel para envolver.